



Tesorería

OFICIO NO. TM-148/2026

LIC. ALAN ISAIAS MONTELON AGUILERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E .

Por medio de este conducto, se informa que en el periodo 01 de abril al 30 de junio del 2026, este Ayuntamiento no ha otorgado recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos, se publica la presente en cumplimiento al art. 30 fracción XVI, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le envió un cordial saludo.

Atentamente

Villa de Álvarez, Col., julio 10 de 2026

LA TESORERA MUNICIPAL



LICDA. MA DEL CARMEN MORALES VOGEL

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
TESORERIA

Archivo
MCMV/esfs.**

"2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima"

